

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9330 NUTRECO ESPAÑA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la LSC, se hace público que en la Junta Universal de Accionistas de NUTRECO ESPAÑA, S.A., con domicilio social en Tres Cantos (Madrid), Ronda de Poniente, 9, y provista de CIF A-28204782, celebrada el 17 diciembre de 2019, se acordó reducir el capital social en la cuantía de 9.106.846,68 euros, mediante la amortización de 2.558.103 acciones que posee la sociedad en autocartera, con un valor nominal de 3,56 euros cada una, quedando en consecuencia fijado el capital social en 45.534.226,28 euros, correspondiente a 12.790.513 acciones de 3,56 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 a 12.790.513, ambos inclusive.

Se deja expresa constancia de que el acuerdo de reducción de capital será ejecutado en el plazo de un mes desde la finalización del derecho de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital el derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Tres Cantos (Madrid), 17 de diciembre de 2019.- El Presidente del Consejo, Gerhard Botter.

ID: A190072165-1